

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Eduardo CARAZO HERMOSO y Óscar CLAVELL LÓPEZ**, Diputados perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En Valladolid tenemos excelentes centros educativos de enseñanza pública y privada, por ello, nos gustaría conocer: ¿qué criterios objetivos utiliza el Gobierno de España para calificar como universidades de garaje, a centros educativos legalmente acreditados por las Comunidades Autónomas?

Madrid, 23 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL